



Hospital Local
Cartagena
de Indias

MANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021

Dr. Jorge Suárez Gómez
Agente Interventor



Rendición
de Cuentas



Rendición
de Cuentas

INTRODUCCIÓN

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias realiza el proceso de Rendición de cuentas bajo los parámetros establecidos en la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos del documento CONPES 3654 de 2010, el cual tiene como objeto ordenar y articular las diferentes acciones que en el país se han venido presentando en materia de rendición de cuentas con un marco conceptual y una estrategia amplia que permita garantizar la sinergia de estas acciones en pro de ofrecer a la ciudadanía unas mejores y más claras explicaciones sobre el actuar del sector público.

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias, en su interés por brindar a la ciudadanía espacios de diálogo con una información clara y concisa de la entidad y de la gestión realizada por la administración pública elabora la presente guía para el siguiente proceso de Rendición de Cuentas, estableciendo los mecanismos para consulta de la información suministrada por parte de la ciudadanía en general.



Hospital Local
Cartagena
de Indias




OBJETIVOS

GENERAL

Garantizar que la ciudadanía conozca con anticipación la forma en la cual pueden participar de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, asegurando así un ejercicio respaldado por un procedimiento efectivo y diáfano.

ESPECÍFICOS

- Diseñar estrategias que incentiven la participación ciudadana, como elemento fundamental de la Rendición de Cuentas.
- Expresar de manera clara, concisa y puntual a los ciudadanos los resultados obtenidos de la gestión realizada en el año 2021.
- Dialogar con los ciudadanos para conocer sus necesidades y preocupaciones con el fin de fortalecer los trámites y servicios que les presta la entidad y mejorar las prácticas de participación ciudadana.



Rendición
de Cuentas



Hospital Local
Cartagena
de Indias

MARCO LEGAL

NORMA

Ley 1757 de 2015

Ley 1474 de 2011

Ley 1712 de 2014

Decreto 1083 de 2015

Decreto 028 de 10 de enero de 2008

DESCRIPCIÓN

Promoción y protección derecho a la participación ciudadana

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Transparencia y derecho de acceso a la información pública

Art. 2. Objeto Modelo Integrado de Planeación y gestión

Art. 17. Presentación de metas de administración municipal y departamental.

Art. 18. Rendición de cuentas de entidades territoriales.

Art. 19. Informe de resultados. Art. 20. Consulta pública de resultados



Rendición
de Cuentas



Rendición de Cuentas

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias realizará su rendición de cuentas con corte 31 diciembre de 2021, con una audiencia pública por medio virtual debido a la pandemia Covid 19 el día 30 de marzo del 2022 a las 9:00 a.m., generando un espacio propicio para conectar con sus usuarios y la ciudadanía.



Portal Web

Con el fin de facilitar la información para la ciudadanía y usuarios, se contará con un **link especial** de la Rendición de Cuentas en el cual se publicará el Informe de Gestión vigencia 2021



Hospital Local Cartagena de Indias



Rendición
de Cuentas

Buzón de Quejas y reclamos

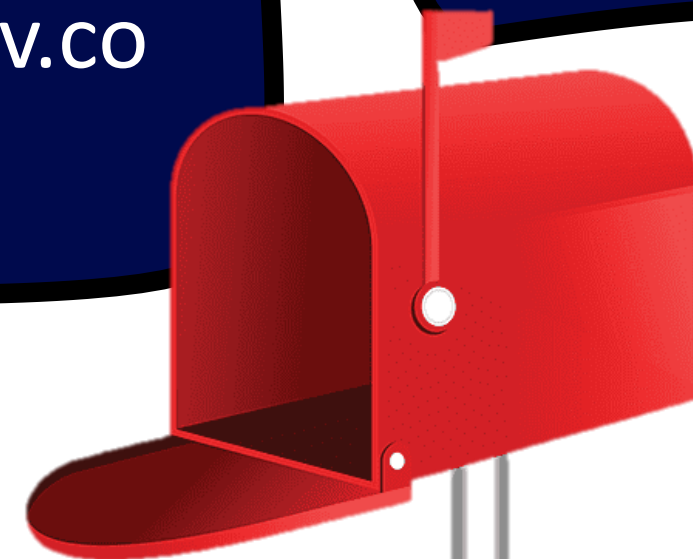
Estará habilitado el buzón de quejas y reclamos a la ciudadanía, para que radiquen sus quejas:

atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co



Publicación del informe

El informe se publicará en la página web de la ESE HLCl, con (30) treinta días de antelación al evento de Rendición de Cuentas para que la ciudadanía conozca el contenido y participe activamente en el evento.



Hospital Local
Cartagena
de Indias

CRONOGRAMA



Rendición de Cuentas

Rendición de Cuentas.	Actividades Programadas	Meta de la Actividad	Indicador de Cumplimiento	Responsable	Fecha Programada
1. Diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas	1.1 Elaboración de la estrategia de Rendición de Cuentas	Estrategia de Rendición de Cuentas	Ruta de ejecución del proceso de rendición de cuentas presentada en la fecha establecida.	Gerencia, Planeación y gestión comercial	Febrero
	1.2 Formular el reto, los objetivos, metas e indicadores de la estrategia de rendición de cuentas en Función Pública	Estrategia de Rendición de Cuentas	Estrategia registrada en página de Función Pública	Gerencia, Planeación	Febrero
2. Preparación de Rendición de Cuentas	2.1 Publicación de informe de rendición de cuentas en la página WEB de la entidad	Informe Publicado en pagina web	Informe Publicado en página web	Planeación y Sistemas	Febrero
	2.2 Convocar por medios tradicionales y electrónicos a los ciudadanos y grupos de interés a participar en la rendición de cuentas	5 publicaciones (Página web, redes sociales, periódico de alta difusión, radio, oficios interinstitucionales)	No de publicaciones realizadas/No. De publicaciones programadas	Gestión Comercial	Febrero
	2.3 Invitar a las ASODEUS a participar de manera activa en la rendición de cuentas	43 ASODEUS	No. De ASODEUS invitadas /Total de ASODEUS	Atención al Ciudadano y Gestión Comercial	Febrero
3. Ejecución de la estrategia de Rendición de cuentas	1.5 Socialización del informe de Gestión a la Audiencia Pública.	1 socialización	Socialización de informe de Gestión a la Audiencia Pública realizada en la fecha establecida	Planeación	Marzo
	2.1 Realizar las Inscripciones de las Personas, Organizaciones y Entidades interesadas en participar en el evento.	100%de inscripciones realizadas	Cumplimiento en la Realización de las Inscripciones de las Personas, Organizaciones y Entidades interesadas en participar en el evento.	Gestión Comercial	Febrero y Marzo
	2.2 Recepcionar las preguntas formuladas por la ciudadanía, organizaciones, entidades, entes de control o funcionarios de la empresa para su trámite y correspondiente respuesta al peticionario	100%de preguntas recepcionadas	Cumplimiento en la Recepción de las preguntas formuladas por la ciudadanía, organizaciones, entidades, entes de control o funcionarios de la empresa para su trámite y correspondiente respuesta al peticionario	Atención al Ciudadano	Marzo
	2.3 Realización del evento de Rendición de cuentas a la ciudadanía	1 Rendición de cuentas a la ciudadanía	Cumplimiento en la realización de la Rendición de cuentas a la Ciudadanía	Gerencia	Marzo
4. Seguimiento y Evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas	2.4 Elaboración de informe de audiencia pública rendición de cuentas	Informe de rendición de cuentas	Cumplimiento en la elaboración del Informe	Planeación y Gestión comercial	Abril
	4.1 Evaluar la audiencia pública, los resultados servirán de insumo para la mejora continua	1 evaluación	Evaluación realizada	Gestión Comercial	Marzo
	4.2 Realizar el acta de la audiencia pública de rendición de cuentas	1 Acta de audiencia Pública	Cumplimiento en la realización el acta pública de rendición de cuentas	Control Interno	Abril



REGLAMENTO

- ❑ El día de la Audiencia los ciudadanos deberán entrar al micrositio escogido para tal fin con 15 (quince) minutos de anticipación a la hora programada.
- ❑ Cierre y evaluación de la audiencia: En esta sección se presentarán las conclusiones de la Audiencia Pública por parte de la Gerencia o el Jefe de la Oficina de Control Interno y se orientará a los participantes a diligenciar la encuesta de evaluación de la jornada de rendición de cuentas por medio virtual.
- ❑ Si quedan **preguntas o inquietudes** no resueltas durante la audiencia, podrán enviarlas al correo atencionusuario@adm.esecartagenadeindias.gov.co o por medio de la página <http://esecartagenadeindias.gov.co/contactenos/> luego las respuestas podrán ser consultadas en el Informe de Seguimiento a la Rendición de Cuentas.





Hospital Local
Cartagena
de Indias



GRACIAS...

@EESALUDITO



ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INIDAS



@ESECARTAGENA



@ESECARTAGENA

WWW.ESECARTAGENADEINDIAS.GOV.CO



Rendición
de Cuentas